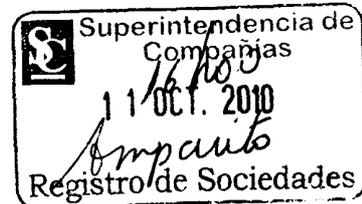


39021

Guayaquil, 9 de marzo de 2010

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
En su despacho.-



De mi consideración:

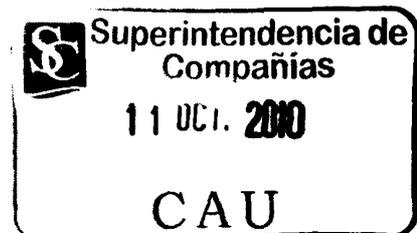
En mi calidad de Gerente General de ANDESIA ECUADOR S.A., comunico a usted que se realizó la cesión de acciones que detallo a continuación, con fecha 8 de abril de 2010:

- La accionista SERRANO RAMIREZ Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, ha transferido ciento dieciocho mil quinientos dieciocho (118.518) acciones de USD \$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía, a favor de GRUPO S4R SAS, una sociedad constituida y existente al amparo de la legislación de la República de Colombia, aclarándose que la inversión que realiza la cesionaria es extranjera directa.
- La accionista SERRANO RAMIREZ Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, ha transferido dos mil seiscientos noventa y tres (2.693) acciones de USD \$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía, a favor del accionista Francisco José Serrano Vargas, de nacionalidad colombiana, aclarándose que la inversión que realiza el cesionario es nacional.

Por cuanto la Compañía SERRANO RAMIREZ Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, con las cesiones de acciones mencionadas, ha transferido la totalidad de sus acciones en ANDESIA ECUADOR S.A., la misma ha dejado de ser accionista de esta Compañía.

Muy atentamente,

  
Sr. Francisco José Serrano Vargas  
GERENTE GENERAL  
ANDESIA ECUADOR S.A.



Tel: 2554193